

## *La estructura de la prensa diaria en España durante el franquismo*

*Francisco Sevillano Calero*  
*Universidad de Alicante*

### *Introducción*

La capacidad de informar depende, en primer lugar, de la «estructura de la información», que puede definirse como la realidad comunicativa según el grado de aplicación y desarrollo de la información en estrecha relación con las condiciones generales de carácter socioeconómico y cultural<sup>1</sup>. En este sentido, hay que señalar que la capacidad adoctrinadora de los medios de comunicación bajo el franquismo se vio en gran parte limitada por el hecho de que el atraso y la debilidad estructural de la información en España se acentuó durante la primera etapa de la dictadura, si bien hay que destacar la creciente importancia de nuevos y cada vez más influyentes medios como fueron la radio y, sobre todo, la televisión a partir de los años sesenta. En la configuración de la estructura informativa en estos decenios, el contexto jurídico en que se desarrolló constituyó «a priori» un factor condicionante fundamental de los límites y la capacidad de actuación de los medios de comunicación social como consecuencia de la restricción de la libertad de información por el rígido control estatal, si bien este nivel se interrelaciona estrechamente con la realidad empresarial de cada medio y los intereses de los grupos que los sustentan, constituyendo una primera aproximación al conocimiento de la estructura de la información bajo el régimen de Franco el estudio cuantitativo y estadístico de la evolución y la difusión de los distintos medios.

---

<sup>1</sup> Para una aproximación a este concepto, *vid.* SÁNCHEZ BRAVO, A., «Estructura de la información», en BENITO, A. (dir.), *Diccionario de ciencias y técnicas de la comunicación*, Madrid, Ediciones Paulinas, 1991, pp. 504-517.

### *Evolución, titularidad y principales diarios españoles*

A pesar de su lenta y penosa trayectoria anterior, la realidad estructural de la prensa diaria en España sufrió un acusado retroceso bajo el franquismo, acentuándose muchas de las debilidades y deficiencias tradicionales<sup>2</sup>. Así, ya a finales de los años sesenta el sociólogo Luis González Seara insistía en su carácter subdesarrollado y su marcado provincianismo como consecuencia principalmente del pequeño alcance de las empresas periodísticas y lo reducido de las tiradas<sup>3</sup>.

En sus inicios, y teniendo en cuenta que sobre todo entre 1938 y 1945 la política informativa del franquismo siguió el esquema propagandístico de los regímenes fascistas en Italia y Alemania, el modelo de prensa español compartió algunos rasgos propios de la prensa en ambos países<sup>4</sup>. Al igual que en Italia, en los inicios del régimen franquista la prensa fue el principal instrumento de propaganda, produciéndose la pervivencia de un buen número de diarios propiedad de empresas privadas que antes de la guerra no se habían identificado claramente con la causa republicana, siendo controlados indirectamente. Pero del mismo modo que en Alemania, donde tras los decretos de Amann de abril de 1935 se procedió a la intervención directa de los periódicos, desde el estallido de la Guerra Civil también se fue constituyendo en torno a F.E. una poderosa cadena de prensa<sup>5</sup>.

---

<sup>2</sup> Sobre la trayectoria periodística en etapas precedentes, véanse las cifras aportadas en GUEREÑA, J.L., «Las estadísticas oficiales de la prensa (1867-1927)», en BARRERE, B. y otros, *Metodología de la historia de la prensa española*, Madrid, Siglo XXI, 1982, pp. 81-118, y DESVOIS, J.M., *La prensa en España (1900-1931)*, Madrid, Siglo XXI, 1977, pp. 123-158.

<sup>3</sup> GONZÁLEZ SEARA, L., *Opinión pública y comunicación de masas*, Barcelona, Ariel, 1968, principalmente el capítulo III, «Características y contenido de los medios de comunicación de masas en España», pp. 129-146.

<sup>4</sup> Un enfoque general sobre la prensa durante el franquismo puede verse en TERRÓN MONTERO, J., *La prensa en España durante el régimen de Franco*, Madrid, CIS, 1981, y, más recientemente, BARRERA, C., *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*, Barcelona, Eiuusa, 1995.

<sup>5</sup> Sobre la prensa en Italia durante el fascismo, vid. MURIALDI, P., *La stampa nel regime fascista*, Roma-Bari, Laterza, 1986. Para el caso alemán, vid. HALE, O.J., *The Captive Press in the Third Reich*, Princeton, Princeton University Press, 1964.

**Cuadro 1**  
**Evolución de la prensa en España, 1943-1970**

	Número de diarios	Número de <i>Hojas de los lunes</i>
1943	109	19
1945	109	25
1953	106	31
1955	107	30
1960	105	32
1970	116	33

Fuente: *Anuarios de la Prensa Española*, Madrid, 1943-44 y ss. Elaboración propia.

A principios de los años cuarenta, y en comparación con la evolución en décadas anteriores, el número de diarios en el conjunto del país era tan sólo de 109 y 19 las *Hojas de los lunes* (además de un diario económico y el bisemanario *Ofensiva* de Cuenca), panorama que se mantendrá relativamente estable a lo largo de toda la dictadura, pues en 1955 se publicaban 107 diarios y 30 *Hojas de los lunes* (también se editaban los trisemanarios *Ofensiva* y *Campo*, este último de Soria); en 1960, 105 diarios y 32 *Hojas de los lunes* (además de tres diarios económicos, un bisemanario y cinco trisemanarios); y en 1970, 116 diarios y 33 *Hojas de los lunes* (otros dos diarios eran de contenidos especiales y cuatro eran trisemanarios)<sup>6</sup>. Solamente hay que señalar que los noticieros de los lunes, cuya publicación fue autorizada en 1926 a las diputaciones provinciales y posteriormente fue atribuida a las asociaciones de prensa con el objeto de suplir la ausencia de diarios los lunes, experimentaron un notable crecimiento, de modo que por la Orden de 20 de mayo de 1965<sup>7</sup> se reglamentaba su aparición y se generalizaba su publicación en todas las capitales de provincia al autorizar la edición de *Hoja del lunes* a la Federación de Asociaciones de Prensa en aquellas provincias donde no lo hiciese la respectiva Asociación de Prensa.

A excepción de la prensa estatal, en 1943 un total de 21 diarios de propiedad privada habían sido fundados con anterioridad a 1900, mientras que 35 diarios más lo habían sido entre esta fecha y julio de 1936<sup>8</sup>. Por contra, entre 1936 y 1970 sólo

<sup>6</sup> Frecuentemente, los datos ofrecidos sobre la prensa diaria varían de forma sensible de unos trabajos a otros debido principalmente a la diversidad de criterios empleados a la hora de contabilizar el número de diarios publicados. De modo genérico, en este estudio se consideran como tales aquellos impresos publicados más de tres veces a la semana, cuyo contenido trata de información general o deportiva. Con todo, las cifras ofrecidas han de ser valoradas en su mayor parte sobre todo por su valor indicativo dado el carácter de la mayor parte de las fuentes utilizadas.

<sup>7</sup> B.O.E., 1-VI-1965.

<sup>8</sup> *Anuario de la Prensa Española*. Año I, Madrid, 1943-44, *passim*.

fueron publicados 20 periódicos<sup>9</sup>. Estos datos confirman la relativa estabilidad y el reducido crecimiento en el número de cabeceras de periódicos aparecidos bajo el régimen franquista, que si bien puede explicarse inicialmente por la persistente escasez de papel, en realidad obedeció al riguroso control estatal de la información (que según las amplias facultades atribuidas al Estado por la Ley de Prensa de abril de 1938 podía ser ejercido a través de la autorización para crear nuevas empresas periodísticas), pero además a la falta de rentabilidad económica de un buen número de estas publicaciones. Por contra, el sentido político y propagandístico de la prensa queda corroborado por la rápida constitución de la *Cadena de Prensa del Movimiento* en los primeros años del régimen.

En cuanto al momento de edición, la gran mayoría eran diarios matutinos, mientras que las ediciones de tarde obedecían a estrategias comerciales, al intentar evitar la competencia de algún otro diario de la mañana o tratarse de sucesivas ediciones de periódicos de titularidad estatal (si en 1943 un total de 83 diarios eran matutinos y 26 eran vespertinos, en 1970 estas cifras eran 87 y 29 respectivamente).

El nombramiento de los directores, el régimen de «consignas» y la censura previa impuestos por la Ley de Prensa de abril de 1938 convirtieron a los periódicos en instrumentos propagandísticos al servicio del Nuevo Estado, a pesar de lo cual cabe distinguir tres grupos según fuera su titularidad: la prensa de propiedad privada, la prensa de la Iglesia y la prensa del Movimiento, gestionada ésta última desde la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S. No obstante, en consonancia con el lento crecimiento de la prensa diaria anteriormente señalado, el peso relativo de los periódicos de propiedad privada se incrementó tímidamente con el paso de los años, pasando del 60,5% en 1943 al 62,9% del total de diarios publicados en 1970, un alza que como se verá todavía fue más significativa en el número de ejemplares de sus tiradas.

---

<sup>9</sup> *Anuario de la Prensa Española*. Año VI, Madrid, 1970, *passim*.

Cuadro 2 (I)  
La prensa diaria en España por provincia, edición y propiedad, 1943-1970

	Total	1943						Total	1970					
		Edición		Propiedad					Edición		Propiedad			
		M	T	Pr	EC	Mov	Est		M	T	Pr	EC	Mov	Est
Alava	1	-	1	1	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-
Albacete	1	-	1	1	-	-	-	1	1	-	1	-	-	-
Alicante	1	1	-	-	-	1	-	2	1	1	1	-	1	-
Almería	1	1	-	-	-	1	-	1	-	1	-	-	1	-
Avila	1	-	1	-	1	-	-	1	-	1	1	-	-	-
Badajoz	1	1	-	-	1	-	-	1	1	-	-	1	-	-
Baleares	6	4	2	5	-	1	-	6	5	1	5	-	1	-
Barcelona	7	5	2	5	-	2	-	10	6	4	8	-	2	-
Burgos	1	1	-	1	-	-	-	2	2	-	1	-	1	-
Cáceres	1	-	1	-	1	-	-	1	1	-	1	-	-	-
Cádiz	2	2	-	2	-	-	-	3	3	-	2	-	1	-
Castellón	1	1	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-	1	-
Ciudad Real	1	-	1	-	-	-	1	1	-	1	-	-	-	1
Córdoba	1	1	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-	1	-
Coruña, La	4	3	1	3	1	-	-	5	4	1	4	1	-	-
Cuenca	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	-
Gerona	1	1	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-	1	-
Granada	2	1	1	-	1	1	-	2	2	-	-	1	1	-
Guadalajara	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guipúzcoa	3	2	1	1	-	2	-	3	2	1	1	-	2	-
Huelva	1	1	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-	1	-
Huesca	1	1	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-	1	-

Cuadro 2 (II)

La prensa diaria en España por provincia, edición y propiedad, 1943-1970

	Total	1943						1970						
		Edición		Propiedad				Edición		Propiedad				
		M	T	Pr	EC	Mov	Est	M	T	Pr	EC	Mov	Est	
Jaén	1	1	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-	1	-
León	2	1	1	-	1	1	-	2	1	1	1	-	1	-
Lérida	1	1	-	-	-	1	-	2	2	-	1	-	1	-
Logroño	1	1	-	1	-	-	-	1	1	-	1	-	-	-
Lugo	1	1	-	1	-	-	-	1	1	-	1	-	-	-
Madrid	9	5	4	5	1	3	-	11	7	4	7	1	2	1
Málaga	2	1	1	-	-	2	-	3	2	1	1	-	2	-
Murcia	3	2	1	1	1	1	-	3	2	1	1	1	1	-
Navarra	3	3	-	2	-	1	-	3	3	-	2	-	1	-
Orense	1	1	-	-	1	-	-	1	1	-	1	-	-	-
Oviedo	6	6	-	4	-	2	-	6	5	1	4	-	2	-
Palencia	1	-	1	1	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-
Palmas, Las	2	1	1	1	-	1	-	3	2	1	2	-	1	-
Pontevedra	2	2	-	1	-	1	-	3	3	-	2	-	1	-
Salamanca	2	2	-	2	-	-	-	2	2	-	1	-	1	-
Stº Cruz Tenerife	3	2	1	3	-	-	-	3	2	1	3	-	-	-
Santander	2	2	-	-	1	1	-	2	2	-	1	-	1	-
Segovia	1	-	1	1	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-
Sevilla	4	3	1	1	1	2	-	3	2	1	2	-	1	-
Soria	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Tarragona	1	1	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-	1	-
Teruel	1	1	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-	1

Cuadro 2 (III)  
La prensa diaria en España por provincia, edición y propiedad, 1943-1970

	Total	1943						Total	1970					
		Edición		Propiedad					Edición		Propiedad			
		M	T	Pr	EC	Mov	Est		M	T	Pr	EC	Mov	Est
Toledo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valencia	3	2	1	1	-	2	-	3	2	1	1	-	2	-
Valladolid	3	3	-	1	1	1	-	3	2	1	2	-	1	-
Vizcaya	3	2	1	2	-	1	-	3	2	1	2	-	1	-
Zamora	2	2	-	-	1	1	-	1	1	-	-	-	1	-
Zaragoza	3	3	-	2	-	1	-	4	3	1	3	-	1	-
Posesiones Africa	7	6	1	4	-	-	3	2	2	-	1	-	1	-
Total capitales	98	75	23	43	13	36	6	104	78	26	59	5	37	3
Total resto prov.	11	8	3	10	-	1	-	12	9	3	9	-	3	-
Total	109	83	26	53	13	37	6	116	87	29	68	5	40	3

M= Diario matutino. T= Diario vespertino.

Pr= Prensa privada. EC= Editorial Católica. Mov= Cadena de Prensa del Movimiento. Est= Prensa estatal.

Fuente: *Anuarios de la Prensa Española*, Madrid, 1943-44 y 1970. Elaboración propia.

**Cuadro 3**  
Evolución de la titularidad de la prensa diaria en España, 1943-1970

	Propiedad			
	Privada		Estatual <sup>1</sup>	
	Diarios	%	Diarios	%
1943	66	60,5	43	39,4
1970	73	62,9	43	37,1

<sup>1</sup> Se han sumado los diarios de la *Cadena de Prensa del Movimiento* más aquellos otros de titularidad estatal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos globales suministrados en el cuadro 2.

En 1970, según puso de manifiesto Alfonso Nieto, los diarios de titularidad privada que pertenecían a sociedades mercantiles eran 63, de los que 54 eran de sociedades anónimas (lo que representaba el 74% del total), 7 de sociedades limitadas; uno de una sociedad en comandita y otro de una sociedad regular colectiva, mientras que de los restantes periódicos 6 eran de personas individuales, 2 de comunidades de propietarios y uno de una cooperativa de producción. El mismo autor también observó que, a pesar de la existencia de demasiados periódicos en relación con la difusión total de ejemplares, en la propiedad de los diarios predominaba la concentración, pues el 44,5% de la propiedad de los mismos estaba concentrada en pocas manos, bien de miembros de una familia o bien de una sola persona<sup>10</sup>. Dentro de la prensa de propiedad privada, hay que destacar las publicaciones periódicas ligadas de algún modo a la Iglesia católica, principalmente aquellas que pertenecían a «La Editorial Católica», que puede decirse que constituyó la única cadena de prensa privada<sup>11</sup>. A pesar de los intentos frustrados por volver a publicar el diario *El Debate*, sobre todo por parte de los círculos más próximos a la ACNP, hay que destacar el papel rector adquirido por el diario madrileño *Ya*, si bien también hay que significar la importancia de la revista *Ecclesia*, órgano de Acción Católica y de forma oficiosa del Episcopado español que desde 1945 quedó exento de la censura gubernativa<sup>12</sup>. Pero la «prensa católica» también englobaba un buen número de diarios sometidos a la censura

<sup>10</sup> NIETO TAMARGO, A., *La empresa periodística en España*, Pamplona, EUNSA, 1973, pp. 85-88.

<sup>11</sup> Ante la falta de estudios recientes sobre La Editorial Católica, vid. GONZÁLEZ RUIZ, N., «Orígenes y principales características de La Editorial Católica», en *Gaceta de la Prensa Española*, Madrid, nº 145 (julio 1963), pp. 69-74. Sobre la Iglesia y la prensa, vid. BOTREL, J.-F., «La Iglesia católica y los medios de comunicación impresos en España de 1847 a 1917: doctrina y prácticas», en BARRERE, B. y otros, *op. cit.*, pp. 119-176.

<sup>12</sup> Sobre la trayectoria del diario *Ya*, vid. GARCÍA ESCUDERO, J.M<sup>a</sup>., «*Ya*». *Medio siglo de historia (1935-1985)*, Madrid, B.A.C., 1984. Para el caso de la revista *Ecclesia*, vid. VERDERA ALBINANA, F., *Conflicto entre la Iglesia y el Estado en España. La revista Ecclesia entre 1941 y 1945*, Pamplona, EUNSA, 1995.



eclesiástica, de modo que en 1956 cumplían con dichas normas censoras un total de 34 diarios españoles, el 31% de los diarios entonces publicados, que con una tirada de 337.814 ejemplares diarios equivalía al 18,7% del total<sup>13</sup>.

## Cuadro 4

## Diarios sometidos a la censura eclesiástica en 1956

Diario	Localidad
<i>El Adelantado de Segovia</i>	Segovia
<i>Arriba España</i>	Pamplona
<i>El Correo de Andalucía</i>	Sevilla
<i>El Correo Catalán</i>	Barcelona
<i>El Correo Español-El Pueblo Vasco</i>	Bilbao
<i>El Correo Gallego</i>	Santiago de Compostela
<i>El Correo de Zamora</i>	Zamora
<i>El Diario de Avila</i>	Ávila
<i>Diario de Burgos</i>	Burgos
<i>El Diario de León</i>	León
<i>Diario de Mallorca</i>	Palma de Mallorca
<i>El Diario Montañés</i>	Santander
<i>El Diario de Navarra</i>	Pamplona
<i>El Diario Palentino-El Día de Palencia</i>	Palencia
<i>Diario Regional</i>	Valladolid
<i>El Diario Vasco</i>	San Sebastián
<i>Extremadura</i>	Cáceres
<i>La Gaceta del Norte</i>	Bilbao
<i>La Gaceta Regional</i>	Salamanca
<i>Hoy</i>	Badajoz
<i>Ideal</i>	Granada
<i>El Ideal Gallego</i>	La Coruña
<i>La Información del lunes</i>	Cádiz
<i>La Mañana</i>	Lérida
<i>Lucha</i>	Teruel
<i>La Noche</i>	Santiago de Compostela
<i>El Noticiero</i>	Zaragoza
<i>Nueva Rioja</i>	Logroño
<i>El Pensamiento Navarro</i>	Pamplona

<sup>13</sup> Vid. OFICINA GENERAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA IGLESIA EN ESPAÑA, *La prensa de la Iglesia en España*, Madrid, 1957, pp. 9-14.

Diario	Localidad
<i>Región</i>	Oviedo
<i>La Región</i>	Orense
<i>La Verdad</i>	Murcia
<i>La Voz de Castilla</i>	Burgos
<i>Ya</i>	Madrid

Fuente: OFICINA GENERAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA IGLESIA EN ESPAÑA: *La prensa de la Iglesia en España*, Madrid, 1957, p. 11.

Sin embargo, la prensa católica en España experimentó un retroceso que finalmente condujo a la desaparición de los diarios confesionales. Un caso sintomático al respecto es el del *Diario Regional* de Valladolid<sup>14</sup>. Si durante la Segunda República la prensa católica constituyó fundamentalmente un instrumento de lucha política contra las tendencias secularizadoras, con la confesionalidad del régimen franquista las motivaciones políticas para el mantenimiento de esta prensa desaparecieron, produciéndose su anquilosamiento. La falta de resultados económicos hizo que La Editorial Católica se desprendiera finalmente del diario vallisoletano en 1955, que continuó editándose por el apoyo del arzobispo y de algunos inversores privados pertenecientes al Opus Dei. No obstante, y a pesar del cambio de estilo al acentuarse la línea informativa, la desaparición final de este diario es explicada por el progresivo abandono de los planteamientos tradicionalistas por los católicos españoles.

El origen de la *Prensa del Movimiento* se encuentra en las incautaciones habidas durante la Guerra Civil, que en su mayor parte fueron dando lugar al poderoso aparato de prensa y propaganda de F.E.<sup>15</sup>. Tras el estallido de la guerra, por el Decreto de 13 de septiembre de 1936 sobre partidos políticos<sup>16</sup> se ordenó «*la incautación de cuantos bienes muebles, inmuebles, efectos y documentos pertenecieron a los referidos partidos y agrupaciones que integran el Frente Popular, pasando todo ello a la propiedad del Estado*». Más tarde, en aplicación de la Ley de Prensa se dictaba la Orden de 10 de agosto de 1938<sup>17</sup> que disponía la intervención por el Servicio Nacional de Prensa del Ministerio del Interior de todo el material de imprenta en las ciudades que fueran ocupadas (art. 1), siendo puesto a disposición de la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa (art. 2). Pero la sanción legal de la Prensa del Movimiento se produjo mediante la Ley de 13 de julio de 1940<sup>18</sup>, en cuyo artículo primero se establecía que «*pasarán al Patrimonio de la Delegación Nacional de Prensa y*

<sup>14</sup> Vid. PÉREZ LÓPEZ, P., *Católicos, política e información. Diario Regional de Valladolid, 1931-1980*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1994.

<sup>15</sup> Vid. ESTÉVEZ, M<sup>a</sup>.A., «El nacimiento de la prensa azul», en *Historia 16*, nº 9 (enero 1977), pp. 21-28.

<sup>16</sup> B.O.E., 16-IX-1936.

<sup>17</sup> B.O.E., 13-VIII-1938.

<sup>18</sup> B.O.E., 24-VIII-1940.

*Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., con facultades de libre disposición, las máquinas y demás material de talleres de imprenta o editoriales incautadas por el Ministerio de la Gobernación y su Dirección General de Prensa, en virtud de la Orden de 10 de agosto de 1938, o intervenidos por los mismos con anterioridad a dicha fecha, siempre que se trate de material perteneciente a empresas o entidades contrarias al Movimiento Nacional, aunque sean actualmente poseídas o disfrutadas en precario por entidades que no dependen del expresado Ministerio o de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda del Partido, y aquellas que aunque no hubiesen sido materialmente incautadas debieron serlo en cumplimiento de la Orden ministerial referida. Para ello será necesario que sobre tales materiales tipográficos no se haya suscitado reclamación, contienda o tercería o que éstas se resuelvan desfavorablemente».* De este modo, se fue constituyendo la extensa *Cadena de Prensa del Movimiento*, que, como años después se señalaba «no fué creada con fines mercantiles, ni tales fines entraron nunca en los cálculos de los hombres que la rigen: los fines de 'Prensa del Movimiento' son mitad políticos, mitad culturales, siempre patrióticos: con la forma de patriotismo que enseña la Falange. Poco a poco fué estructurándose en un gran conjunto capaz de difundir la doctrina de José Antonio por todos los rincones de España y de dotar con publicaciones eficientes a ciudades y regiones que, si no hubiese sido por esta empresa o si esta empresa se hubiera fundado con fines mercantiles, habrían carecido de diario». De este modo, como entonces se ponía de manifiesto, «muchos periódicos -sobre todo en pequeñas provincias- suponen un sacrificio económico para 'Prensa del Movimiento', que puede compensar los gastos de tales publicaciones con las ganancias de otras de gran tirada», a pesar de lo cual se anunciaba que «existe el proyecto de nuevas adquisiciones, y no precisamente de periódicos que se caractericen por su vida pujante, por el contrario, 'Prensa del Movimiento' quiere con ello evitar la desaparición de diarios que, por la creciente elevación de los costes de tirada, no podrían subsistir por sus propios medios»<sup>19</sup>.

Bajo estos criterios, el número de publicaciones periódicas del Movimiento fue creciendo rápidamente, sobre todo en los primeros años del régimen franquista. Si previamente a la Unificación de abril de 1937 la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de F.E. controlaba 40 publicaciones (17 diarios, un bisemanario, 21 semanarios y una revista mensual)<sup>20</sup>, en 1943 la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda del partido único editaba 57 publicaciones periódicas, con 37 diarios, 5 *Hojas de los lunes*, 8 revistas semanales y 7 revistas mensuales<sup>21</sup>, mientras que en 1945 las publicaciones eran 51, con 38 diarios, 3 *Hojas de los lunes*, 5 revistas semanales y 5 revistas mensuales<sup>22</sup>. A partir de entonces, el número de publicaciones

<sup>19</sup> «Prensa del Movimiento», en *Gaceta de la Prensa Española*, Madrid, nº 109 (marzo 1957), p. 12.

<sup>20</sup> Vid. CADENAS Y VICENT, V., *Actas del último Consejo Nacional de Falange Española y de las J.O.N.S. (Salamanca del 18 al 19 de abril de 1937) y algunas noticias referentes a la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda*, Madrid, Gráficas Uguina, 1975, pp. 27 y ss.

<sup>21</sup> *Anuario de la Prensa Española*. Año I, Madrid, 1943-44, p. 17.

<sup>22</sup> *Anuario de la Prensa Española*. Año II, Madrid, 1945-46, p. 981.

periódicas que constituían la *Cadena de Prensa del Movimiento* se mantuvo estable, pues en 1963 se editaban 49 títulos repartidos en 39 diarios, 3 *Hojas de los lunes*, 3 semanarios, uno de ellos con edición especial en Alemania, y 4 revistas<sup>23</sup>. El principal hecho a destacar era la presencia geográfica en gran número de provincias españolas, pues a mediados de los años sesenta los diarios del Movimiento estaban repartidos en 34 provincias, en 13 de las cuales el único diario existente pertenecía a la *Cadena de Prensa del Movimiento*, mientras que sólo 17 provincias, principalmente las menos pobladas, quedaban sin cubrir<sup>24</sup>.

El principal diario de la *Prensa del Movimiento* era *Arriba*, de Madrid, verdadero órgano doctrinal del régimen que inspiró la línea editorial de los pequeños periódicos de provincias<sup>25</sup>. Asimismo, dentro de la prensa del Estado hay que distinguir la *Prensa Sindical*, que inicialmente estuvo incorporada a la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, si bien con posterioridad se separó de la *Prensa del Movimiento* para constituir «Ediciones y Publicaciones Populares» como departamento dependiente del Servicio Nacional de Información y Publicaciones de la Organización Sindical. En 1970, «Ediciones y Publicaciones Populares» editaba más de 120 publicaciones, en su mayor parte revistas mensuales, además del noticiero del lunes *Cáceres* y, sobre todo, el diario vespertino *Pueblo*, de Madrid<sup>26</sup>. Además, también hay que citar otros periódicos de entidades provinciales y locales, como los diarios *Lucha*, de Teruel, y *Lanza*, de Ciudad Real<sup>27</sup>.

Sin embargo, como de forma paradigmática ha puesto de manifiesto el estudio del diario vallisoletano *Libertad*<sup>28</sup>, muy pronto se trató de una publicación deficitaria, manteniéndose artificialmente a expensas de la economía general de la Cadena al imponerse el criterio político frente al estrictamente económico. No obstante, lo reducido de su tirada efectiva hacía que el objetivo político tampoco se cumpliera, aún a pesar de la suavización de la línea editorial doctrinaria por un periodismo más

<sup>23</sup> DELEGACIÓN NACIONAL DE PRENSA, PROPAGANDA Y RADIO, *Resúmenes de las actividades de la Secretaría General del Movimiento*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1963, pp. 233-235.

<sup>24</sup> Vid. BARRERA DEL BARRIO, C., «Caracterización regional de la Prensa del Movimiento», en DELGADO IDARRETA, J.M. y MARTÍNEZ LATRE, M.P. (eds.), *Jornadas sobre «Prensa y Sociedad»*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1991, pp. 173-179.

<sup>25</sup> Todavía hoy se carece de un estudio siquiera aproximativo sobre este diario falangista. A falta en estos momentos de publicaciones globales, el vacío historiográfico es extensible a la Prensa del Movimiento en general. Una introducción general al respecto puede verse en ZALBIDEA BENGEOA, B., «Prensa del Movimiento: los pasos contados hacia el aperturismo», en ÁLVAREZ, J.T. y otros, *Historia de los medios de comunicación en España*, Barcelona, Ariel, 1989, pp. 250-61. Véase, asimismo, MARTÍN DE LA GUARDIA, R.M., «Dirección política y control informativo en la Prensa del Movimiento (1945-1951)», en AUBERT, P. y DESVOIS, J.-M. (eds.), *Presse et pouvoir en Espagne 1868-1975*, Burdeos-Madrid, Maison des Pays Ibériques-Casa de Velázquez, 1996, pp. 273-288.

<sup>26</sup> Vid. NIETO TAMARGO, A., *op. cit.*, pp. 94-96.

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 96-97.

<sup>28</sup> Vid. MARTÍN DE LA GUARDIA, R.M., *Información y propaganda en la Prensa del Movimiento. Libertad de Valladolid, 1931-1979*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1994.

informativo, situación compartida por la mayor parte de los diarios de la Cadena que condujo a su liquidación definitiva en 1979<sup>29</sup>.

Cuadro 5  
La Prensa del Movimiento en 1963

Diario	Localidad
<i>Alerta</i>	Santander
<i>Amanecer</i>	Zaragoza
<i>Arriba</i>	Madrid
<i>Arriba España</i>	Pamplona
<i>Ayer</i>	Jerez de la Frontera
<i>Baleares</i>	Palma de Mallorca
<i>Córdoba</i>	Córdoba
<i>Diario de Cuenca</i>	Cuenca
<i>Diario Español</i>	Tarragona
<i>Falange</i>	Las Palmas
<i>La Gaceta Regional</i>	Salamanca
<i>Hierro</i>	Bilbao
<i>Imperio</i>	Zamora
<i>Información</i>	Alicante
<i>Jornada</i>	Valencia
<i>Levante</i>	Valencia
<i>Libertad</i>	Valladolid
<i>Línea</i>	Murcia
<i>La Mañana</i>	Lérida
<i>Marca</i>	Madrid
<i>Mediterráneo</i>	Castellón
<i>Nueva España</i>	Huesca
<i>La Nueva España</i>	Oviedo
<i>Odiel</i>	Huelva
<i>Patria</i>	Granada
<i>La Prensa</i>	Barcelona
<i>Proa</i>	León
<i>El Pueblo Gallego</i>	Vigo
<i>Sevilla</i>	Sevilla
<i>Los Sitios</i>	Gerona
<i>Solidaridad Nacional</i>	Barcelona

<sup>29</sup> Sobre la liquidación de la prensa estatal durante la transición, *vid.* MONTABES PEREIRA, J., *La prensa del Estado durante la transición política española*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 1989.

Diario	Localidad
<i>Sur</i>	Málaga
<i>La Tarde</i>	Málaga
<i>El Telegrama de Melilla</i>	Melilla
<i>Unidad</i>	San Sebastián
<i>Voluntad</i>	Gijón
<i>La Voz de Almería</i>	Almería
<i>La Voz de Castilla</i>	Burgos
<i>La Voz de España</i>	San Sebastián

Fuente: DELGACIÓN NACIONAL DE PRENSA, PROPAGANDA Y RADIO: *Resúmenes de las actividades de la Secretaría General del Movimiento*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1963, pp. 233-234.

Finalmente hay que señalar que a lo largo de todo el período objeto de estudio la mayor parte de los diarios editados lo era en las capitales de provincia, a excepción de unas cuantas ciudades populosas, tales como Santiago de Compostela, Vigo, Gijón, Cartagena o Jerez de la Frontera, o por razones de insularidad, como Mahón o Ibiza. En concreto, fueron las capitales más grandes del país donde se editó un mayor número de diarios, especialmente en Madrid y Barcelona, que también experimentaron el mayor crecimiento en el número de publicaciones periódicas editadas, no sólo por su potencial demográfico, sino también porque en ellas se publicaban los escasos diarios que tenían una cierta difusión nacional, caso de *ABC*, *Ya* y *Pueblo* en Madrid, o regional, como *La Vanguardia Española* de Barcelona. Por su parte, la falta de rentabilidad económica hizo que en muchas provincias españolas, como ya ha sido señalado, el único diario editado perteneciera a la *Cadena de Prensa del Movimiento*.

#### Cuadro 6

##### Concentración geográfica de los diarios españoles en 1970

Capitales con 10 diarios o más	Capitales con 4 diarios o más	Capitales con 3 diarios
Madrid (11)	La Coruña (5)	Bilbao
Barcelona (10)	Palma de Mallorca (4)	Málaga
	Zaragoza (4)	Murcia
		Pamplona
		San Sebastián
		Santa Cruz de Tenerife
		Sevilla
		Valladolid

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro 2.

### *Tirada y difusión de la prensa diaria en España*

Como ya fuera apuntado, el otro aspecto que evidenciaba la existencia de una estructura de prensa atrasada era el abrumador predominio de tiradas muy bajas cuya difusión era de ámbito provincial. Previamente al análisis de la tirada y difusión de la prensa diaria es necesario hacer algunas observaciones acerca de la verosimilitud de las cifras declaradas por las distintas empresas periodísticas. En primer lugar, hay que señalar que el control oficial de las tiradas de los periódicos no estuvo garantizado hasta la creación en 1964 de la «Oficina de Justificación de la Difusión» (OJD) como organismo autónomo, y aún así la solicitud de su control era voluntaria. Hasta entonces, la negativa de las empresas periodísticas a la fiscalización de sus tiradas se basaba en la consideración de las mismas, sobre todo cuando eran reducidas, como un «secreto comercial», pues temían que el conocimiento de las verdaderas cifras de tirada pudiera perjudicar el atractivo de la empresa en el mercado publicitario y ante el propio lector<sup>30</sup>. Estos mismos argumentos hicieron que los datos ofrecidos fueran en la mayor parte de los casos irreales al ser frecuentemente incrementados, por lo que las relaciones estadísticas que se publicaron al respecto carecen de una precisión rigurosa. Estos problemas se agravan en el caso de publicaciones de organismos internacionales, en las que los datos recogidos están notablemente hinchados. Sin embargo, todas estas cifras, además de ser de referencia obligada por ser en muchos casos las únicas disponibles, poseen un evidente carácter indicativo tanto por lo que se refiere a los datos declarados oficialmente como a aquellos otros cálculos de carácter correctivo obtenidos a partir de distintos indicadores indirectos.

En ocasiones se ha señalado que las estimaciones oficiales sobre la difusión de la prensa diaria española estaban sensiblemente incrementadas. Si bien ello es cierto sobre todo para los años cuarenta, lo que se puede explicar por lo reducido de las tiradas reales, no lo es tanto para la década siguiente cuando se entró en una etapa de fuerte expansión. Aún así, los datos recogidos por organismos internacionales como la UNESCO sí están considerablemente aumentados. Por su parte, las cifras que fueron aportadas por Alfonso Nieto, quien utilizó como indicador indirecto las cantidades mensuales que las empresas propietarias de los diarios debían entregar a la Institución San Isidoro, escuela-hogar para huérfanos de periodistas, como consecuencia de la obligación que desde 1944 tenían de aportar una cantidad de dinero a esta institución por ejemplar vendido el primer martes de cada mes, son notablemente más altas que las propias estimaciones oficiales en los años cincuenta. Este hecho puede explicarse como consecuencia de una sobreestimación de las tiradas en unos años de expansión, ya que, como el mismo Alfonso Nieto apuntaba, se trata de una

---

<sup>30</sup> Algunas observaciones a este respecto, desde una perspectiva justificativa, pueden verse en LAGUNILLA, D., «Tirada y publicidad», en *Gaceta de la Prensa Española*, Madrid, nº 80 (octubre 1954), pp. 11-13. Una reciente aportación sobre la OJD puede verse en AGUADO GUADALUPE, G., *OJD y el control de la difusión de prensa en España*, Barcelona, Ariel, 1996.

**Cuadro 7 (I)**  
**Tirada, índices de crecimiento anual y difusión por 1000 habitantes**  
**de la prensa diaria española, 1942-1973**

	Datos oficiales			Institución San Isidoro <sup>5</sup>			OJD <sup>5</sup>		
	Ejemplares por año	Índice crecim. anual, en %	Ejemplares por 1.000 hab.	Ejemplares por año	Índice crecim. anual, en %	Ejemplares por 1.000 hab.	Ejemplares por año	Índice crecim. anual, en %	Ejemplares por 1.000 hab.
1942	464.612.475 <sup>1</sup>	91	57						
1943	550.736.776 <sup>2</sup>	108	68						
1944	525.814.250 <sup>3</sup>	103	65						
1945				459.541.905	69	57			
1946				390.129.733	59	48			
1947				385.568.111	58	47			
1948	465.608.428 <sup>4</sup>	91	57	379.862.121	57	47			
1949	448.758.938	88	50	396.049.542	60	44			
1950	440.908.937	86	49	384.632.867	58	43			
1951	431.087.985	84	48	347.506.372	52	39			
1952	468.492.577	92	52	513.989.194	77	57			
1953	497.739.228	97	54	509.533.952	77	56			
1954	506.184.844	99	55	516.104.135	78	56			
1955	515.912.202	101	56	579.204.622	87	63			
1956	530.705.256	104	58	646.230.129	97	71			
1957	551.788.930	108	60	650.800.555	98	71			
1958	643.917.233	126	70	788.319.609	119	83			
1959	637.699.000	125	70	767.777.724	115	81			
1960				756.908.181	114	80			
1961				768.822.839	116	81			
1962				766.474.400	115	81			

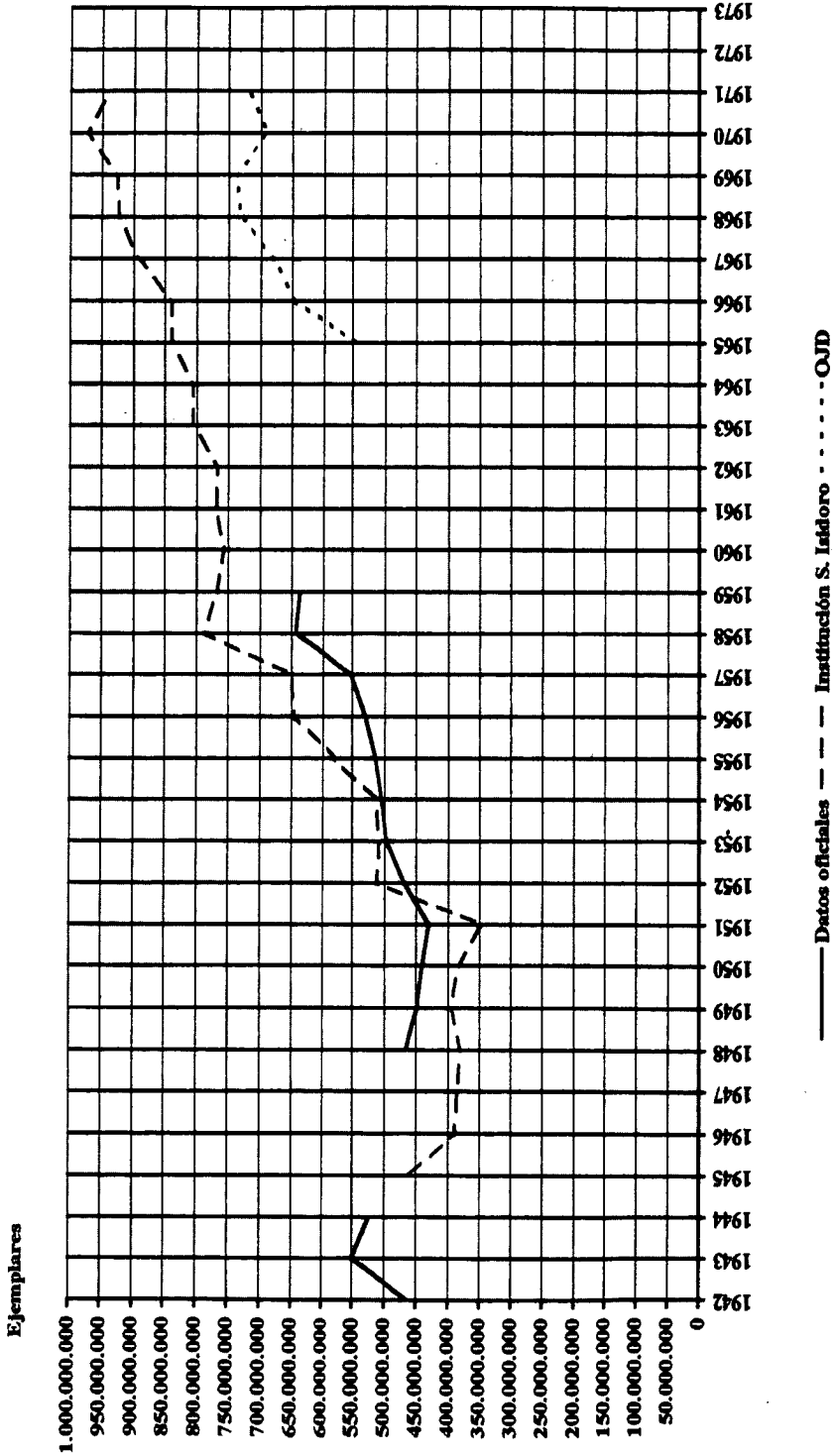


Cuadro 7 (II)  
Tirada, índices de crecimiento anual y difusión por 1000 habitantes  
de la prensa diaria española, 1942-1973

	Datos oficiales		Institución San Isidoro <sup>5</sup>			OJD <sup>6</sup>			
	Ejemplares por año	Índice crecim. anual, en %	Ejemplares por 1.000 hab.	Ejemplares por año	Índice crecim. anual, en % (1945-71= 100)	Ejemplares por 1.000 hab.	Ejemplares por año	Índice crecim. anual, en % (1965-73= 100)	Ejemplares por 1.000 hab.
1963			805.548.694	121	85				
1964			805.585.626	121	79				
1965			839.695.116	126	83	547.311.487	81	54	
1966			839.074.750	126	83	656.057.040	95	64	
1967			892.317.302	134	88	679.653.208	100	67	
1968			923.291.469	139	91	730.576.743	108	72	
1969			926.683.450	139	91	739.633.398	109	73	
1970			975.253.538	147	92	688.742.415	101	65	
1971			938.703.589	141	88				
1972									
1973						686.259.073 <sup>6</sup>	101	64	

Fuentes: (1) A.G.A., S.C., M.I.T., c. 700, «Desenvolvimiento de la prensa diaria en 1942», 5-III-1943. (2) *Anuario de la Prensa Española*. Año I, Madrid, 1943-44; (3) *Anuario de la Prensa Española*. Año II, Madrid, 1945-46, p. 825.; (4) *Anuario Estadístico de España*, Madrid, INE, 1960, p. 925; (5) NIETO TAMARGO, A., *op. cit.*, cuadro número 4. El número total de ejemplares editados por año ha sido obtenido al multiplicar las cifras globales de tirada diaria por 313 días, pues se ha tenido en cuenta que los domingos por la tarde y los lunes por la mañana de cada semana no se editaban diarios; (6) WERT ORTEGA, J.I., «Estructura y pautas de consumo de información en la España de hoy», en *Revista Española de la Opinión Pública*, Madrid, n° 43 (enero-marzo 1976), pp. 102-109.

Gráfico 1.  
Evolución de la tirada anual de la prensa diaria española, 1942-1973



estimación a partir de un solo día al mes, precisamente el martes cuando las ventas eran superiores a la media del resto de la semana tras el descanso del domingo por la tarde y el lunes por la mañana, además de detectar el mencionado autor un coeficiente de error en las declaraciones de las propias empresas periodísticas por sus considerables oscilaciones<sup>31</sup>. Los datos más fiables son los recogidos por la OJD, aunque se ha de tener en cuenta el paulatino incremento en el control de la difusión de los periódicos que voluntariamente lo solicitaban, por lo que las variaciones en las cifras globales de tirada obedecen sobre todo en estos años al progresivo aumento del número de diarios controlados. Sin embargo, y a pesar de la evidente disparidad de las cifras ofrecidas por cada una de las fuentes citadas, lo cierto es que consideradas en su conjunto permiten establecer de forma estimativa la evolución general de la difusión de la prensa diaria en España durante el período objeto de estudio. De este modo, puede establecerse que, tras el retroceso en las tiradas de los diarios que sucedió en la postguerra, se inició un lento incremento en las mismas a partir de los años cincuenta que, como muestran los distintos índices y tasas de crecimiento relativo anual, se produjo desde 1952, concentrándose principalmente en el período comprendido entre 1955 y 1958. Después de unos años de relativo estancamiento en la difusión de los diarios, nuevamente volvió a aumentar a partir de 1963, acelerándose desde 1966, si bien a principios de los años setenta se observa un nuevo estancamiento.

#### Cuadro 8

##### Tasas de crecimiento relativo anual en la tirada de la prensa diaria, 1942-1973 (en %)

Datos oficiales		Institución S. Isidoro		OJD	
Años	Tirada	Años	Tirada	Años	Tirada
1942-1951	-0,7	1945-1951	-3,9		
1952-1954	3,7	1952-1954	0,6		
1955-1958	5,7	1955-1958	8		
		1959-1962	-0,04		
		1963-1966	1,3		
		1967-1970	3,1	1965-1969	6,2
				1970-1973	0
1942-1959	1,8	1945-1971	2,7	1965-1973	2,8

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro 7.

En general, la tímida expansión de la prensa diaria en los períodos señalados se produjo por el crecimiento de los diarios de titularidad privada. Si entre los años

<sup>31</sup> NIETO TAMARGO, A., *op. cit.*, p. 123.

1952 y 1958, y más concretamente a partir de 1955, se fue adoptando por parte de muchos de estos periódicos una línea más informativa dentro de los estrechos límites permitidos por el férreo control de la información, encontrando un acicate para el lector en los acontecimientos que marcaron la aceptación internacional del régimen franquista, la expansión ocurrida desde 1963 coincidió con el proceso de crecimiento económico y urbano, influyendo positivamente la tímida apertura que significó la Ley de Prensa e Imprenta de 1966. Este crecimiento de la tirada de la prensa diaria fue superior al experimentado por la población, de ahí el aumento de su difusión por mil habitantes. Sin embargo, el crecimiento fue lento y moderado, pues la proporción de periódicos por mil habitantes, que a principios de los años cuarenta era del 57‰, tan sólo se situaba en algo más del 80‰ a principios de la década de los setenta, si bien las cifras publicadas por los organismos internacionales mostraban tasas muy superiores a éstas al haberse recogido datos que, junto a los diarios, incluían otras publicaciones con el objeto de obtener resultados totales mayores. En líneas generales, puede afirmarse que durante todo el período considerado la tasa de periódicos por mil habitantes no superó los 100 ejemplares, cifra que en 1961 era considerada por la UNESCO como la mínima para considerar que un país estaba suficientemente informado, al tiempo que España se mantuvo con tasas muy inferiores a las de otros países de su entorno.

Cuadro 9  
Estadísticas internacionales sobre prensa diaria, 1948-1970

	1948		1959		1970	
	Ejemplares diarios	‰	Ejemplares diarios	‰	Ejemplares diarios	‰
EE.UU.	52.300.000	357	58.300.000	328	62.108.000	302
España	1.620.000	60	2.095.000	70	3.450.000	104
Francia	11.640.000	280	10.911.000	243	11.957.000	238
Grecia	750.000	96	1.000.000	125	705.000	79
Italia	5.000.000	109	5.000.000	103	7.700.000	144
Portugal	549.000	64	730.000	80	674.000	71
Reino Unido	29.720.000	600	27.000.000	518	-	-
R.F.A.	14.840.000	289	17.044.000	307	-	-

Fuente: *Statistical Yearbooks*, Nueva York, 1949 y ss. Elaboración propia.

La realidad de las bajas tiradas de los periódicos españoles fue explicada alegando que ello no obedecía a su falta de crédito o lo elevado de su precio de venta, sino que la razón fundamental era que la lectura de periódicos era un hábito superficial que carecía de arraigo, afirmándose que «*si el español lee pocos periódicos es porque, sin distinción de géneros ni variaciones de circunstancias, lee poco de todo, no siente*

la necesidad de leer»<sup>32</sup>. Frente a esta explicación exculpatoria de la prensa, en un análisis que puntualizaba la anterior afirmación se observaba que las causas de los bajos índices de lectura de periódicos en España había que buscarlas «en una falta de concordancia entre la apetencia informativa de la gran masa del pueblo y el contenido de los periódicos», pues éstos no reflejaban la variedad de «ambientes provincianos y rurales» de España, caracterizándose por su uniformidad y el reducido tratamiento de la noticia local, por lo que «el primer paso en cualquier posible remedio habría de ser la variedad en los tipos de periódicos»<sup>33</sup>. Si bien lo reducido de las tiradas de la prensa diaria en España era un hecho constante a lo largo de distintas coyunturas históricas, lo cierto es que entonces se vió agravado, pues además de la persistencia de unos bajos niveles de desarrollo social y cultural en amplias zonas del país hasta bien entrados los años sesenta, hay que añadir un hecho esencial como la falta de libertad y pluralidad informativa, lo que produjo una amplia desconfianza hacia unos medios de comunicación convertidos en aparatos ideológicos de Estado<sup>34</sup>.

Otro aspecto a destacar es el relativo a la difusión de los diarios privados y aquellos otros de titularidad estatal, y más concretamente los pertenecientes a la *Cadena de Prensa del Movimiento*. En los inicios del régimen franquista, la potencialidad divulgadora de los periódicos pertenecientes a la *Prensa del Movimiento* era abrumadoramente mayoritaria. No obstante, a pesar de la rápida constitución de la Cadena y el vertiginoso crecimiento que en un principio se produjo en su tirada global, paulatinamente fue descendiendo el número de ejemplares editados, descenso que todavía es más significativo si se relaciona con el elevado número de diarios que eran propiedad de la *Cadena de Prensa del Movimiento*.

---

<sup>32</sup> CÁCERES, F. de, «¿Por qué el español no lee periódicos?», en *Gaceta de la Prensa Española*, Madrid, nº 81 (noviembre 1954), pp. 3-6.

<sup>33</sup> MORENO DÁVILA, J., «¿Por qué el español no lee periódicos?», en *Gaceta de la Prensa Española*, Madrid, nº 83 (enero 1955), pp. 31-34.

<sup>34</sup> No obstante, a pesar del restablecimiento de las libertades democráticas tras la muerte del dictador, el crecimiento de la difusión de la prensa diaria española ha sido moderado, de forma que todavía en la actualidad el número de periódicos por habitante es la mitad que en otros países de nuestro entorno. Una interesante exposición sobre la trayectoria de la prensa española durante la transición puede verse en REDERO SAN ROMÁN, M. y GARCÍA GONZÁLEZ, G., «Prensa y opinión pública en la transición política española», en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, nº 8-9 (1991-92), pp. 85-119.

**Cuadro 10**  
**Potencialidad divulgadora de la *Prensa del Movimiento***  
**entre julio de 1941 y julio de 1945**

	Ejemplares anuales
Julio 1941 a Julio 1942	291.960.000
Julio 1942 a Julio 1943	371.677.200
Julio 1943 a Julio 1944	400.417.000
Julio 1944 a Julio 1945	447.491.700

Fuente: *Anuario de la Prensa Española*. Año II, Madrid, 1945-46, p. 981.

De este modo, en 1943 los 37 periódicos de la Cadena del Movimiento, que eran el 33,9% del total, editaban 1.077.000 ejemplares diarios, es decir, el 61,2%<sup>35</sup>. En 1966, según datos aportados por la propia Dirección General de Prensa, los 43 diarios de propiedad estatal constituían el 39,4% de los diarios publicados, con una tirada de 805.269 ejemplares por día, que era el 31% del total. Sin embargo, sólo el diario sindical *Pueblo*, con 159.907 ejemplares diarios, y el diario deportivo *Marca*, con 158.758 ejemplares, representaban el 39,5% de la tirada global de la prensa estatal. Más concretamente, los 40 diarios del Movimiento, es decir, el 36,6%, tenían una difusión potencial de 638.915 ejemplares, lo que significaba el 24,6% de la difusión total<sup>36</sup>. Sin embargo, en realidad el número de ejemplares vendidos era más reducido, pues los 39 diarios que formaban parte de la *Prensa del Movimiento* en 1962 tan sólo alcanzaban una media diaria efectiva de difusión de 461.568 ejemplares, lo que podrían significar aproximadamente el 70% de su tirada en aquellos años<sup>37</sup>. Estos datos confirman el fracaso económico y la escasa potencialidad adoctrinadora de la *Prensa del Movimiento*.

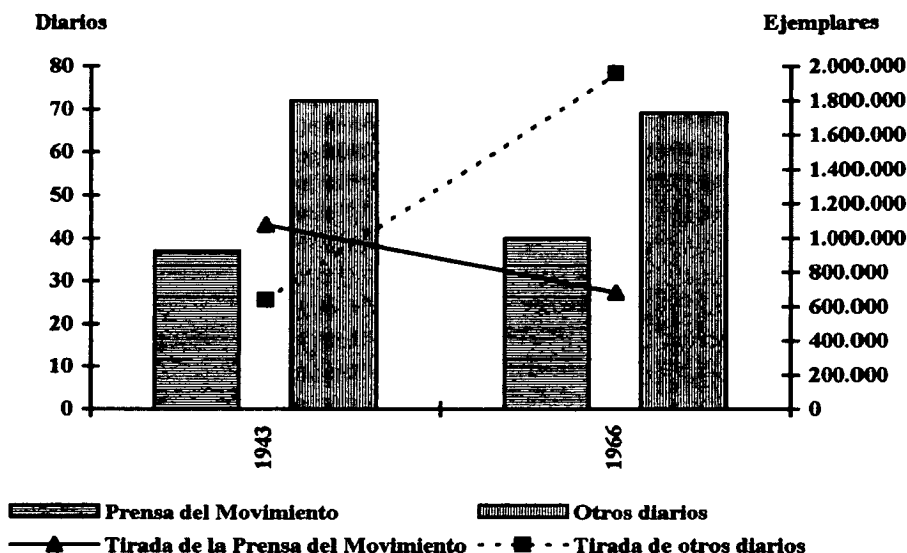
<sup>35</sup> *Anuario de la Prensa Española*. Año I, Madrid, 1943-44, p. 17.

<sup>36</sup> Véanse los datos recogidos en GONZÁLEZ SEARA, L., *op. cit.*, pp. 262-265.

<sup>37</sup> DELEGACIÓN NACIONAL DE PRENSA, PROPAGANDA Y RADIO, *op. cit.*, p. 235.

Gráfico 2

Evolución del número y de la tirada de los diarios de la *Prensa del Movimiento* y de los diarios de propiedad privada, 1943-1966



Por contra, los principales diarios fueron privados. A partir de su distribución, Juan Beneyto apuntaba la existencia en 1965 de una «prensa nacional», otra «regional» y una última «local»<sup>38</sup>. Así, los diarios *ABC*, *Pueblo* y *Ya* de Madrid, que tiraban más de 100.000 ejemplares diarios, tenían una distribución casi uniforme en todo el país, además del diario falangista *Arriba* «que por razones políticas obvias debe encontrarse difundido por todo el territorio». A su vez, el diario *La Vanguardia Española* de Barcelona, con una tirada superior a los 200.000 ejemplares, se distribuía por toda Cataluña y llegaba a Madrid. Al lado de esta prensa nacional, se estaba configurando una prensa de difusión regional, más por razones geográficas que socioeconómicas según especificaba el propio Beneyto, pues ello estaba relacionado con su mayor rapidez de distribución en un radio de acción corto mediante el empleo del automóvil frente al mayor retraso en la difusión de la prensa que salía de Madrid a través del ferrocarril. Los diarios de San Sebastián, Bilbao, Santander, La Coruña, Sevilla, Granada, Murcia, Valencia y Zaragoza, con tiradas de unos 20.000 ejemplares, se distribuían en las respectivas capitales y en una zona de difusión próxima<sup>39</sup>. Por su parte, más de 50 diarios no superaban los 10.000 ejemplares de tirada diaria en estas fechas.

<sup>38</sup> BENEYTO, J., «Los diarios impresos españoles», en *Revista Española de la Opinión Pública*, Madrid, n° 1 (1965), p. 18.

<sup>39</sup> *Ibid.*, pp. 19-20.

Por otro lado, también hay que señalar que si la concentración de la prensa diaria era manifiesta en el número de diarios editados por provincia, todavía lo era más en la difusión de sus tiradas. A principios de los años cuarenta, sólo 7 regiones<sup>40</sup> superaban la media nacional en el número de ejemplares por mil habitantes, que en 1943 era del 68%: Vascongadas, Navarra, Asturias, Aragón y Baleares, pero sobre todo las ciudades de Madrid y Barcelona en las que se editaba el 43,5% de la tirada anual en el conjunto del país, ello claramente condicionado por el grado de concentración urbana y el mayor desarrollo socioeconómico, pero también por editarse en ellas los escasos periódicos que alcanzaban una cierta difusión nacional. Esta situación no sólo se mantuvo, sino que se acentuó con el transcurso de los años, de tal manera que especialmente Madrid y las provincias vascas aumentaron paulatinamente sus diferencias con el resto del país, mientras que en general las zonas rurales y menos desarrolladas se mantuvieron con las tasas más bajas, e incluso éstas descendieron en las regiones de Valencia, Aragón, León, Andalucía, Galicia y Murcia, mientras que Castilla la Nueva, excluida Madrid, y Extremadura permanecieron con las tasas más bajas.

De este modo, en 1966 las provincias de Madrid, Barcelona y Vizcaya editaban diariamente 1.313.000 ejemplares, es decir, el 59% de la difusión total de la prensa diaria española, ofreciendo además las mayores tasas por mil habitantes, al tiempo que sólo 19 provincias superaban la media diaria de ejemplares editados con una producción global de 2.024.765, lo que suponía el 90% del total, hallándose condicionada la concentración de la prensa diaria por el grado de desarrollo socioeconómico<sup>41</sup>.

---

<sup>40</sup> Se atiende a la división regional entonces imperante pues los datos ofrecidos por las distintas fuentes aparecen así distribuidos.

<sup>41</sup> Vid. SEVILLA HERRUZO, F., «La concentración provincial de prensa en España», en *Revista Española de la Opinión Pública*, nº 0 (1965), pp. 67-76.



**Cuadro 11**  
**Tirada anual por regiones y difusión por mil habitantes**  
**de la prensa diaria española, 1943-1959**

	1943		1959	
	Ejemplares por año	Ejemplares por 1.000 hab.	Ejemplares por año	Ejemplares por 1.000 hab.
Andalucía	54.682.680	33	46.200.00	25
Aragón	23.334.168	70	19.000.000	55
Asturias	19.197.048	73	24.400.000	78
Baleares	8.961.868	70	9.800.000	71
Canarias	8.710.728	42	12.700.000	45
Castilla la Nueva:				
Madrid	146.000.000	295	222.700.000	309
resto de la región	3.445.176	7	1.800.000	4
Castilla la Vieja	18.414.552	37	18.400.000	41
Cataluña:				
Barcelona	93.000.000	154	121.900.000	142
resto de la región	4.138.392	14	3.300.000	10
Extremadura	5.580.744	14	4.300.000	10
Galicia	28.143.960	36	28.100.000	33
León	24.062.688	44	19.500.000	32
Murcia	7.204.392	21	6.600.000	18
Navarra	9.505.392	82	9.800.000	78
Valencia	41.097.264	60	21.200.000	27
Vascongadas	43.704.336	146	66.200.000	161

Fuente: *Anuario de la Prensa Española*. Año I, Madrid, 1943-44, y *Anuario Estadístico de España*, Madrid, INE, 1960, p. 925. Elaboración propia.

### *Conclusiones*

En líneas generales, puede concluirse que a lo largo de la dictadura franquista la capacidad adoctrinadora de los medios de comunicación se vio limitada en gran parte por el hecho de que el atraso y la debilidad estructural de la prensa diaria española se acentuó debido, entre otros factores, a la manipulación propagandística de unos medios de comunicación social convertidos en meros instrumentos ideológicos de Estado, de forma que ante las nuevas demandas informativas de la sociedad española en los inicios de la transición democrática la prensa arrastraba unos importantes lastres ideológicos y empresariales que marcaron su trayectoria a finales de los años setenta.

El control político de la prensa desde el primer momento de la sublevación,

cuyo marco jurídico quedó sancionado por la Ley de Prensa de 1938, a lo que se uniría la falta de rentabilidad económica que marcará la trayectoria empresarial de muchas publicaciones, explican el importante descenso en el número de periódicos en los inicios del «Nuevo Estado», así como su relativa estabilidad, con un tímido crecimiento de los diarios de propiedad privada, en su mayoría pertenecientes a pequeñas empresas familiares, un incremento que todavía fue más significativo en el número de ejemplares de sus tiradas. Sin embargo, el sentido político de la prensa bajo la dictadura explica la rápida constitución de la *Cadena de Prensa del Movimiento* y su mantenimiento a pesar de que la mayoría de sus publicaciones fueron deficitarias. Asimismo, también hay que destacar las publicaciones periódicas ligadas de algún modo a la Iglesia católica, principalmente las que pertenecían a «La Editorial Católica», que puede decirse que constituyeron la única cadena de prensa privada, si bien desde finales de los años cincuenta se fue produciendo la desaparición de bastantes de estos diarios confesionales.

Otro rasgo característico del subdesarrollo de la prensa diaria española fue la existencia de tiradas muy bajas cuya difusión era de ámbito provincial. Tras el retroceso en las tiradas de los diarios que sucedió en la postguerra, se produjo una tímida expansión a finales de la década de los cincuenta, acelerándose desde 1966, que afectó principalmente a los diarios de propiedad privada, si bien los índices de difusión siempre fueron muy inferiores a los de otros países del entorno. Por el contrario, el descenso en el número de ejemplares editados por la *Cadena de Prensa del Movimiento* fue paulatino, confirmándose su fracaso económico y su escasa potencialidad adoctrinadora.

Finalmente, también hay que señalar que se produjo la persistencia de una situación secular caracterizada por acusados desequilibrios geográficos como consecuencia de la concentración del número de diarios editados, y sobre todo la difusión de sus tiradas, en las principales capitales de provincias y las zonas más urbanizadas y de mayores niveles de desarrollo socioeconómico, especialmente Madrid y Barcelona.

Sólo a partir de mediados de los años cincuenta los medios de comunicación comenzaron a rentabilizar su enorme potencial persuasivo al rectificarse las limitaciones estructurales que habían afectado a la información y los fuertes desequilibrios sociales en su consumo, destacando la influencia sobre todo de la radio y un nuevo medio como era la televisión, al tiempo que se produjo también un mayor grado de consonancia entre el mensaje propagandístico y las predisposiciones de la gente.